

## INVESTIGA IFT COMPRA DE TELECABLE POR PARTE DE TELEVISA

### Investiga el IFT compra de Telecable por parte de Televisa

El comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras, dio a conocer que este órgano regulador analizará la compra de Telecable por parte de Televisa, a fin de determinar si cumple con los requerimientos que establece la ley.

Entrevistado tras su participación en el Seminario de Perspectivas Económicas organizado por el ITAM, señaló que la operación ya les fue notificada, por lo que darán inicio a la revisión de la misma.

De acuerdo con Contreras, el análisis de la operación de compra emprendida por Televisa esta al margen de las investigaciones que se realiza sobre el mercado, pero tienen la autoridad de verificar si la

concentración cumple con los criterios que indica la ley.

“Por su puesto que sí, somos la autoridad en materia de competencia y la autoridad reguladora, esta es una operación que debe ser revisable por el instituto y así será”, afirmó.

Expuso que la ley señala que cuando no haya un incremento significativo del índice de dominancia en un sector se pueden llevar esas concentraciones, por lo que analizarán si esta operación cumple con la legislación.

Este jueves Televisa anunció a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) la adquisición de Telecable, por alrededor de 10 mil millones de pesos, incluyendo la deuda. (Notimex)

FOTO: DANIEL HIDALGO



» TRAS SU participación en el Seminario de Perspectivas Económicas organizado por el ITAM, Gabriel Contreras, comisionado presidente el IFT, señaló que la operación ya les fue notificada, por lo que darán inicio a la revisión de la misma.

